



Maldonado Fernández de Tejada, Luis

Diputado por Ciudad Real. IX Legislatura
G.P. Popular (GP)

Fecha de alta: 25 de marzo de 2008

Actividades

A) Cargos públicos

Alcalde del Ayuntamiento de Almagro, no percibiendo retribuciones fijas en su cuantía, ni periódicas en su vencimiento, ni tampoco dieta alguna por asistencia a sesiones. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 23.06.2009

B) Actividades públicas a las que ha renunciado.

Diputado Provincial. Fecha de la renuncia: 10.04.2008

C) Prestaciones de derechos pasivos.

(1) Prestaciones de derechos pasivos renunciadas.

(2) Prestaciones consideradas compatibles.

D) Actividades docentes extraordinarias.



Congreso de los Diputados

Comisión del Estatuto de los Diputados

--

E) Cargos en Partidos o Grupos Parlamentarios.

--

F) Actividad de producción y creación literaria, científica, artística o técnica, así como las publicaciones derivadas de ellas¹

Conferenciante.	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 26.03.2009
Actividad de producción y creación literaria	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 26.03.2009

G) Actividades privadas autorizadas²:

Participa en tertulias u otros programas en medios públicos de televisión o radiodifusión, sin percibir remuneración, tan sólo indemnización por gastos de desplazamiento y otros.	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 26.03.2009
--	---

Anexo de escritos presentados en relación con las actividades declaradas.

1. [Declaración de actividades, de 25 de marzo de 2008](#)
2. [Escrito relativo a su declaración de actividades, de 24 de julio de 2008](#)

¹ La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no suponga el desempeño de otro puesto público o privado o incurra en alguna de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG.

² Las actividades privadas se autorizan en la medida en que no incurran en los supuestos del artículo 159.2 de la LOREG, con las cautelas de no invocar la condición de parlamentario, no menoscabar la dedicación parlamentaria, y no incurrir en actividades prohibidas del artículo 159.2